ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARIA DEL DEPORTE
Y LA RECREACION

ESTAMPILLAS

Recibo oficial Número:
333300045953



Santiago de Cali, 18 de julio del 2017

EL SUSCRITO JEFE DE OFICINA DE LA SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACION

Certifica que

La señora, LINA MARCELA VELASCO JARAMILLO, identificada con la Cédula de Ciudadanía No. 1.143.855.345 de Cali (Valle), suscribió con la Secretaría del Deporte y la Recreación el(los) siguiente(s) Contrato(s): de prestación de servicios.

.No contrato	Objeto	Valor	Fecha inicio	Fecha terminación
4162.0.26.1. 1189 de 2017	Prestación de Servicios de apoyo a la gestión como monitor para realizar actividades afines a los programas, planes y proyectos que adelanta la Secretaria del Deporte y Recreación del Municipio de Santiago de Cali, en especial en la ejecución de las actividades del proyecto denominado APOYO A LA PREPARACION DE LA SELECCIÓN CALI DEPORTE CONVENCIONAL Y DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL MUNICIPIO SANTIAGO DE CALI CON BP05044398.	$9.000.000	24 de abril 2017	31 de julio 2017

Este Certificado se expide a solicitud del interesado.

Documento válido únicamente con Estampillas, según Resolución Municipal No. 8074 del 07 de Diciembre de 2001 y Ordenanza No 397, del 18 de diciembre 2014

Cordialmente:

FRANCISCO ALBERTO SANDOVAL BAFFONI
Jefe de oficina
Unidad de apoyo a la gestión



Proyecto y elaboro: Lina Mayerlin Taborda Otero, Contratista
Reviso: Myriam Filigrana, Técnico Contratista

Scanned with CamScanner

CORPORACION PARA LA RECREACION POPULAR

La CORPORACION PARA LA RECREACIÓN POPULAR,

Certifica que el señora LINA MARCELA VELASCO JARAMILLO identificado con cedula de ciudadanía número 1.143.855.345 de Cali-Valle ha suscrito contrato de prestación de servicios con esta entidad, en el año 2016 desde Julio 11 hasta Diciembre 17 de 2016, en donde de forma independiente, autónoma y sin ningún tipo de subordinación de carácter laboral, ha ejercido su actividad profesional como Monitora Hapkido , en el marco del Proyecto Semilleros , en el cual percibe a título de honorarios, de acuerdo a la propuesta de servicios presentada por el contratista la suma de MILLON CIENTO CINCUENTA MIL PESOS M/CTE ($1.150.000) mensuales.

Se firma en Santiago de Cali, a los Veintitrés (23) días del mes de Enero de 2016.

Esta constancia se expide a solicitud del interesado.

Atentamente,

Gloria Montoya.

GLORIA INES MONTOYA
Coordinadora de Proyectos
Teléfono: 4384820 Ext. 232

Scanned with CamScanner